ACTA

Siendo las 9:00 horas del día 25 de noviembre de 2021, se reúnen, en el despacho de la Presidenta de la Mesa, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTA:	Salud Rivero León. Subdirectora de Compras y Logística.
VOCALES:	Pedro Cabalero Ontiveros. Interventor adjunto.
	Carmen Fernández Moreno. Letrada Asesoría Jurídica.
SECRETARIA:	Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación:

1.- Expediente 2140/2020 (nº siglo 1725/2020), Servicio de mantenimiento de los sistemas de Información Económico-Financieros a medida, del Servicio Andaluz de Salud. Contratación electrónica.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 8.566.800 €
Valor estimado, IVA excluido: 19.824.000 €, en el que se incluyen eventuales prórrogas, modificaciones previstas.
Fin plazo presentación ofertas: 4 de agosto de 2021.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios automáticos. En su caso, propuesta de adjudicación.

2.- Expediente 2206/2021 (nº siglo 1204/2021), Acuerdo Marco con una única empresa por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna conjugada tetravalante (A,C,W,Y), frente al meningococo para el Programa de Vacunaciones de Andalucía. Contratación electrónica
Procedimiento: abierto, tramitación urgente.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 12.921.500 €
Valor estimado, IVA excluido: 20.163.550 €
Fin plazo presentación ofertas: 8 de noviembre 2021

Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios automáticos. En su caso, propuesta de adjudicación.

3.- Expediente 5022/2021 (nº siglo 924/2021), Servicio de Redacción del Anteproyecto, del Proyecto Básico y de Ejecución, Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del Proyecto, Dirección de obra, Dirección de ejecución de la obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras del nuevo centro de salud de Centro Salud Barriada de la Juventud, en Granada.Financiado con Fondos REACT-EU. Contratación electrónica.
Procedimiento: abierto, tramitación urgente
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 390.998,95 €
Valor estimado, IVA excluido: 323.139,63 €
Fin plazo presentación ofertas: 15 de septiembre de 2021.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios no automáticos.

4.- Expediente 2114/2021 (nº siglo 1029/2021), Servicio de mantenimiento de las licencias de los productos software necesarios para la virtualización del puesto de usuario del SAS. Contratación electrónica.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.234.641,65 €
Valor estimado, IVA excluido: 1.224.438 €, en el que se incluyen eventuales prórrogas, y modificaciones previstas.
Fin plazo presentación ofertas: 15 de noviembre de 2021.
Fase del procedimiento: Apertura y calificación de los sobres 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar.

5.- Expediente 2113/2021 (nº siglo 885/2021), Servicio para el intercambio de transacciones de comercio electrónico con el Sistema Integral de Gestión Logística (SIGLO) del SAS. Contratación electrónica.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 92.444 €
Valor estimado, IVA excluido: 206.280 €, en el que se incluyen eventuales prórrogas, y modificaciones previstas.
Fin plazo presentación ofertas: 22 de noviembre de 2021.

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/18

Fase del procedimiento: Apertura y calificación de los sobres 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos.

6.- Ruegos y preguntas.

7- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Expediente 2140/2020 (nº siglo 1725/2020), Servicio de mantenimiento de los sistemas de Información Económico-Financieros a medida, del Servicio Andaluz de Salud. Contratación electrónica.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 8.566.800 €
Valor estimado, IVA excluido: 19.824.000 €, en el que se incluyen eventuales prórrogas, modificaciones previstas.
Fin plazo presentación ofertas: 4 de agosto de 2021.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios automáticos. En su caso, propuesta de adjudicación.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe de criterios automáticos, de fecha 25 de noviembre de 2021, firmado por el Jefe del Servicio de Informática.

El Informe recoge las siguientes puntuaciones obtenidas por las ofertas técnicas evaluadas en cuanto a los distintos criterios de valoración automáticos:

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/18

UTE Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. - DH Healthcare Provider Software Spain S.L.U. (Grupo DEDALUS)	***VALOR OFERTADO***	***PUNTUACIÓN***
Criterio 1: Eficiencia calidad-precio	*HBS =* ***19,00 €***	*38,00*
Criterio 3: Capacidad adicional de recursos para el plan de prestación y transformación del servicio	*Capacidad de recursos anuales, tasada en HBS, puesta a disposición por la persona licitadora para el desarrollo del plan de prestación y transformación del servicio =* ***8744***	*11,00*
Criterio 4: Capacidad adicional de recursos para el plan de transformación de los sistemas de información	*Capacidad de recursos anuales, tasada en HBS, puesta a disposición por la persona licitadora para el desarrollo del plan de transformación de los sistemas de información =* ***16240***	*11,00*
Criterio 5: Mejora en el tiempo de resolución de solicitudes de prioridad normal	*Horas de reducción en el umbral de aplicación del indicador IM_14:* ***20 horas***	*4,00*
Criterio 6: Reducción del coste de resolución de incidencias de prioridad alta y normal	*Porcentaje de mejora en el umbral de aplicación del indicador IM_19:* ***-2%***	*2*
	Porcentaje de mejora en el umbral de aplicación del indicador IM_20: ***-2%***	*2*
Criterio 7: Reducción del coste de resolución de peticiones	*Porcentaje de mejora en el umbral de aplicación del indicador IM_17:* ***4%***	*4*
Criterio 8: Plan de formación interno	*Cursos formativos directamente relacionados con el objeto, con una duración mínima de 20 horas y para un número de 16 asistentes, metodologías y tecnologías del contrato, que serán consensuados con la STIC en base a las necesidades de conocimiento detectadas:* ***4 cursos***	*4*
Criterio 9: Horario extendido para solicitudes de prioridad alta	*Compromiso del adjudicatario a solucionar solicitudes de prioridad alta durante el horario extendido, de manera que durante dicho horario el tiempo se considere hábil desde el punto de vista del servicio y la gestión de niveles de servicio:* ***SI***	*2*

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/18

Criterio 10: Capacitación avanzada en metodologías ágiles de los recursos de la línea de servicios de estrategia y mejora continua	*Porcentaje de recursos profesionales de la línea de servicios de estrategia y mejora continua con certificación avanzada en metodologías ágiles a partir del mes 4º del contrato:* ***100%***	*2*
TOTAL		***80,00***

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/18

Everis Spain, S.L.U.	*VALOR OFERTADO*	*PUNTUACIÓN*
Criterio 1: Eficiencia calidad-precio	*HBS = **20,57 €***	*36,86*
Criterio 3: Capacidad adicional de recursos para el plan de prestación y transformación del servicio	*Capacidad de recursos anuales, tasada en HBS, puesta a disposición por la persona licitadora para el desarrollo del plan de prestación y transformación del servicio = **8745***	*11*
Criterio 4: Capacidad adicional de recursos para el plan de transformación de los sistemas de información	*Capacidad de recursos anuales, tasada en HBS, puesta a disposición por la persona licitadora para el desarrollo del plan de transformación de los sistemas de información = **16241***	*11*
Criterio 5: Mejora en el tiempo de resolución de solicitudes de prioridad normal	*Horas de reducción en el umbral de aplicación del indicador IM_14: **20 horas***	*4*
Criterio 6: Reducción del coste de resolución de incidencias de prioridad alta y normal	*Porcentaje de mejora en el umbral de aplicación del indicador IM_19: **-2%***	*2*
	*Porcentaje de mejora en el umbral de aplicación del indicador IM_20: **-2%***	*2*
Criterio 7: Reducción del coste de resolución de peticiones	*Porcentaje de mejora en el umbral de aplicación del indicador IM_17: 4%*	*4*
Criterio 8: Plan de formación interno	*Cursos formativos directamente relacionados con el objeto, con una duración mínima de 20 horas y para un número de 16 asistentes, metodologías y tecnologías del contrato, que serán consensuados con la STIC en base a las necesidades de conocimiento detectadas: **4 cursos***	*4*
Criterio 9: Horario extendido para solicitudes de prioridad alta	*Compromiso del adjudicatario a solucionar solicitudes de prioridad alta durante el horario extendido, de manera que durante dicho horario el tiempo se considere hábil desde el punto de vista del servicio y la gestión de niveles de servicio: **SI***	*2*
Criterio 10: Capacitación avanzada en metodologías ágiles de los recursos de la línea de servicios de estrategia y mejora continua	*Porcentaje de recursos profesionales de la línea de servicios de estrategia y mejora continua con certificación avanzada en metodologías ágiles a partir del mes 4º del contrato: **100**%*	*2*
TOTAL		***78,86***

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/18

El Informe termina con el siguiente resumen de puntuaciones:

RESUMEN

PERSONA LICITADORA	***CRITERIOS NO AUTOMATICOS***	***CRITERIOS AUTOMATICOS***	***TOTAL***
UTE Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. - DH Healthcare Provider Software Spain S.L.U. (Grupo DEDALUS)	***15,16***	***80,00***	***95,16***
Everis Spain, S.L.U.	***17,33***	***78,86***	***96,19***

A la vista del Informe, los miembros de la Mesa acuerdan su aprobación y elevan al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del **Expediente 2140/2020 (nº siglo 1725/2020), Servicio de mantenimiento de los sistemas de Información Económico-Financieros a medida, del Servicio Andaluz de Salud,** a la persona licitadora **EVERIS SPAIN,SLU,** en el importe de su oferta, por ser la que obtiene mayor puntuación total en la suma de los criterios no automáticos y automáticos.

Los miembros de la Mesa acuerdan que se solicite al licitador propuesto adjudicatario la documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

2.- Expediente 2206/2021 (nº siglo 1204/2021), Acuerdo Marco con una única empresa por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna conjugada tetravalante (A,C,W,Y), frente al meningococo para el Programa de Vacunaciones de Andalucía. Contratación electrónica
Procedimiento: abierto, tramitación urgente.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 12.921.500 €
Valor estimado, IVA excluido: 20.163.550 €
Fin plazo presentación ofertas: 8 de noviembre 2021
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios automáticos. En su caso, propuesta de adjudicación.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe de criterios automáticos, de fecha 19 de noviembre de 2021, firmado por la Jefa del Servicio de Suministros Farmacéuticos y una técnico del Servicio.

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/18

El Informe indica lo siguiente:

OFERTAS ADMITIDAS

Se reciben dos ofertas al único lote licitado:

1. *PFIZER, S.L.U (en adelante, Pfizer).*
2. *SANOFI AVENTIS, S.A. (en adelante, Sanofi).*

Se constata que ambas cumplen los requisitos técnicos exigidos en el PPT.

DESCRIPCIÓN DE LAS OFERTAS

Nº DE ORDEN	***CRITERIO***	***PFIZER***	***SANOFI***
1	***Oferta económica***	*27,04 €/dosis (IVA incluido)*	*24,34 €/dosis (IVA incluido)*
2	***Criterios técnicos automáticos***		
2.1.	*Bonificación en dosis sin cargo de la vacuna objeto del contrato*	*Oferta el 20%*	*No oferta bonificación*
2.2.	*Persistencia de anticuerpos tras la vacunación*	*Según la Ficha Técnica autorizada por la AEMPS Persistencia demostrada:* ***10 años***	*Según la Ficha Técnica autorizada por la AEMPS Persistencia demostrada:* ***3 años***
2.3.	*Presentación que facilite la manipulación por el personal sanitario*	*Jeringa precargada con disolvente + Vial con polvo.* *Precisa reconstituir el polvo antes de su administración*	*Vial líquido prediluido.* *No precisa reconstituir antes de su administración*

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/18

2.4	*Dispositivos que confieran protección frente a potenciales punciones accidentales que mejoren la seguridad en la manipulación.*	*Ofrece dispositivo de seguridad*	*Ofrece dispositivo de seguridad*
2.5.	*Presentación que facilite el almacenamiento*	*Presenta Envase de 10 dosis*	*Presenta Envase de 5 dosis*
2.6.	*Respuesta ante incidentes de cadena de frío en los centros Porcentaje de dosis de reposición gratuita tras incidentes en la cadena del frío que sucedan en los centros del SAS*	*Ofrece 100% de reposición*	*Ofrece 100% de reposición*

CÁLCULO DE LA PUNTUACIÓN

1. Oferta económica:

Ambas ofertas presentadas son menores al Precio Unitario Máximo de Licitación (IVA incluido).

Según la fórmula a aplicar para la valoración del criterio:

Puntuación = 50 x (Precio mejor oferta / Precio ofertado)

Sanofi presenta la mejor oferta (24,34€).

Puntuación de PFIZER** = 50 x (24,34 €/27,04 €)* ***= 45,007 puntos

Puntuación de SANOFI =** 50 x (24,34€/24,34 €)* ***= 50 puntos

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/18

2. Criterios técnicos automáticos

2.1. Bonificación en dosis sin cargo de la vacuna objeto del contrato

Según la fórmula a aplicar para la valoración del criterio: Puntos obtenidos = 25 x B%
(Siendo B% el porcentaje de bonificación en dosis ofertado)

Puntuación de PFIZER = *25 x 20%* ***= 5 puntos***
Puntuación de SANOFI = *25 x 0%* ***= 0 puntos***

2.2. Persistencia de anticuerpos tras la vacunación

Según la fórmula a aplicar para la valoración del criterio:

Puntuación de PFIZER = *Por tiempo ≥ 10 años* ***= 5 puntos***
Puntuación de SANOFI = *Por tiempo < 5 años* ***= 0 puntos***

2.3. Presentación que facilite la manipulación por el personal sanitario

Según la fórmula a aplicar para la valoración del criterio:

Puntuación de PFIZER:
Jeringa precargada con disolvente + Vial con polvo. Precisa reconstituir el polvo antes de su administración ***= 2,5 puntos***

Puntuación de SANOFI :
Vial líquido prediluido. No precisa reconstituir antes de su administración ***= 5 puntos***

2.4 Dispositivos que confieran protección frente a potenciales punciones accidentales

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/18

que mejoren la seguridad en la manipulación.

Según la fórmula a aplicar para la valoración del criterio:

Puntuación de PFIZER. *Ofrece dispositivo* = ***5 puntos***

Puntuación de SANOFI. *Ofrece dispositivo* = ***5 puntos***

2.5. Presentación que facilite el almacenamiento

Según la fórmula a aplicar:

Puntuación de PFIZER:
Por presentar envase que contiene más de una monodosis por envase ***= 5 puntos***

Puntuación de SANOFI:
Por presentar envase que contiene más de una monodosis por envase ***= 5 puntos***

2.6. Respuesta ante incidentes de cadena de frío en los centros
Porcentaje de dosis de reposición gratuita tras incidentes en la cadena del frío que sucedan en los centros del SAS

La fórmula a aplicar es: Puntos obtenidos = 5 x R%
Siendo R% el porcentaje de reposición de dosis ofertado

Puntuación de PFIZER: *(5 x 100%)* = ***5 puntos***
Puntuación de SANOFI: *(5 x 100%)* = ***5 puntos***

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS DE LAS OFERTAS, POR APLICACIÓN DE LAS FÓRMULAS MATEMÁTICAS CORRESPONDIENTES

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/18

		PFIZER	SANOFI
Nº DE ORDEN	***CRITERIO***	***PUNTOS***	***PUNTOS***
1	***Oferta económica***	*45,007*	*50,000*
2	***Criterios técnicos automáticos***		
2.1.	*Bonificación en dosis sin cargo de la vacuna objeto del contrato*	*5*	*0*
2.2.	*Persistencia de anticuerpos tras la vacunación*	*5*	*0*
2.3.	*Presentación que facilite la manipulación por el personal sanitario*	*2,5*	*5*
2.4	*Dispositivos que confieran protección frente a potenciales punciones accidentales que mejoren la seguridad en la manipulación*	*5*	*5*
2.5.	*Presentación que facilite el almacenamiento*	*5*	*5*
2.6.	*Respuesta ante incidentes de cadena de frío en los centros.* *Porcentaje de dosis de reposición gratuita tras incidentes en la cadena del frío que sucedan en los centros del SAS*	*5*	*5*
PUNTUACIÓN TOTAL		***72,507***	***70,000***

*La empresa que obtiene la mayor puntuación es **PFIZER.***

A la vista del Informe, los miembros de la Mesa acuerdan su aprobación y elevan al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del **Expediente 2206/2021 (nº siglo 1204/2021), Acuerdo Marco con una única empresa por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna conjugada tetravalante (A,C,W,Y), frente al meningococo para el Programa de Vacunaciones de Andalucía, a** la persona licitadora **PFIZER, SLU**, en el importe de su oferta, por ser la que obtiene mayor puntuación total en la suma de los criterios no automáticos y automáticos.

Los miembros de la Mesa acuerdan que se solicite al licitador propuesto adjudicatario la documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/18

contratar, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

3.- Expediente 5022/2021 (nº siglo 924/2021), Servicio de Redacción del Anteproyecto, del Proyecto Básico y de Ejecución, Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del Proyecto, Dirección de obra, Dirección de ejecución de la obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras del nuevo centro de salud de Centro Salud Barriada de la Juventud, en Granada.Financiado con Fondos REACT-EU. Contratación electrónica.
Procedimiento: abierto, tramitación urgente
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 390.998,95 €
Valor estimado, IVA excluido: 323.139,63 €
Fin plazo presentación ofertas: 15 de septiembre de 2021.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios no automáticos.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe de criterios no automáticos, de fecha 16 de noviembre de 2021, firmado por el Jefe del Servicio de Proyectos y Obras y el Asesor Técnico de Proyectos y Obras

El Informe recoge lo siguiente:

Se emite el presente informe técnico a petición de la Mesa de Contratación.

Han sido admitidas a licitación las siguientes ofertas:

LICITADOR 1. RUBÉN CARRILLO MARTÍNEZ.
LICITADOR 2. UTE JOSE IGNACIO RODRÍGUEZ BAILÓN - SERGIO CASTILLO HISPAN - JUAN MANUEL ZAMORA MALAGÓN - ANTONIO LUIS GARCÍA FRESNEDA HERNÁNDEZ.

El Informe termina con el siguiente Cuadro de puntuaciones y Conclusiones:

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/18

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA:					
CC 5022/2021					
CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL ANTEPROYECTO, DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL NUEVO CENTRO DE SALUD BARRIADA DE LA JUVENTUD DE GRANADA (GRANADA).					
CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA NO AUTOMÁTICA (0 a 48 puntos):					
1.1. IDONEIDAD FUNCIONAL Y CALIDAD EN EL DISEÑO (0 a 30 puntos).					
1.2. IMPLANTACIÓN EN LA PARCELA, ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO (0 a 8 puntos).					
1.3. GRADO DE DEFINICIÓN DE LA PROPUESTA (0 a 5 puntos).					
1.4. OPTIMIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN, FACILIDAD EN EL MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA (0 a 5 punto					

LICITADOR	1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	TOTAL
1 RUBÉN CARRILLO MARTÍNEZ.	15,0	8,0	5,0	4,0	**32,0**
2 UTE JOSE IGNACIO RODRÍGUEZ BAILÓN - SERGIO CASTILLO HISPAN - JUAN MANUEL ZAMORA MALAGÓN - ANTONIO LUIS GARCÍA FRESNEDA HERNÁNDEZ.	30,0	8,0	5,0	5,0	**48,0**

CONCLUSIÓN:

De la valoración realizada se concluye que superan el umbral mínimo de 24 puntos solicitado en el PCAP, y por lo tanto pueden continuar en el procedimiento de adjudicación los siguientes licitadores, ordenados en orden decreciente de puntuación:

LICITADOR	TOTAL
2 UTE JOSE IGNACIO RODRÍGUEZ BAILÓN - SERGIO CASTILLO HISPAN - JUAN MANUEL ZAMORA MALAGÓN - ANTONIO LUIS GARCÍA FRESNEDA HERNÁNDEZ.	**48,0**
1 RUBÉN CARRILLO MARTÍNEZ.	**32,0**

Los miembros de la mesa acuerdan la aprobación del Informe y que se proceda a su publicación en el perfil del contratante y anunciar la apertura del sobre nº 3, mediante la aplicación SIREC, de los dos licitadores del procedimiento.

4.- Expediente 2114/2021 (nº siglo 1029/2021), Servicio de mantenimiento de las licencias de los productos software necesarios para la virtualización del puesto de usuario del SAS. Contratación electrónica.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.234.641,65 €

Valor estimado, IVA excluido: 1.224.438 €, en el que se incluyen eventuales prórrogas, y

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/18

modificaciones previstas.

Fin plazo presentación ofertas: 15 de noviembre de 2021.

Fase del procedimiento: Apertura y calificación de los sobres 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar.

Se procede a la apertura de los sobres 1, por medios electrónicos a través de SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRONICA.

En primer lugar se comprueba que, en el pazo de presentación de ofertas se han presentado los siguientes licitadores:

1.- INETUM ESPAÑA,SA
2.- IBERMATICA,SA
3.- CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS,SA
4.- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS,SA

A continuación se procede a la apertura del sobre 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.- INETUM ESPAÑA,SA Presenta la oferta D. Antonio Luis Guerle Alcoba. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

2.- IBERMATICA,SA Presenta la oferta D. Harry Garmendia Ayerzu. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

3.- CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS,SA Presenta la oferta D. Carlos Rioja Alcubilla y José Luis Miguel Orense. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/18

Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

4.- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS,SA Presenta la oferta D. Jorge Recolons Martín. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP, pero declara su intención de subcontratar parte del contrato y no aporta el DEUC del subcontratista, por lo que los miembros de la Mesa le conceden un plazo de tres días naturales para SUBSANAR, aportando este documento.

5.- Expediente 2113/2021 (nº siglo 885/2021), Servicio para el intercambio de transacciones de comercio electrónico con el Sistema Integral de Gestión Logística (SIGLO) del SAS. Contratación electrónica.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 92.444 €
Valor estimado, IVA excluido: 206.280 €, en el que se incluyen eventuales prórrogas, y modificaciones previstas.
Fin plazo presentación ofertas: 22 de noviembre de 2021.
Fase del procedimiento: Apertura y calificación de los sobres 1, documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar. En su caso, apertura de los sobres 2, documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos.

Se procede a la apertura de los sobres 1, por medios electrónicos a través de SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRONICA.

En primer lugar se comprueba que, en el pazo de presentación de ofertas se ha presentado, un sólo licitador:

1.- SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS
2.- EDICOM

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	16/18

A continuación se procede a la apertura del sobre 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.- SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS Presenta la oferta D. Francisco Javier López Montero. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

2.- EDICOM Presenta la oferta D. Vicente Luis Vilata Tamarit. Analizada la documentación resulta CORRECTA: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

Tras la calificación de la documentación, los miembros de la Mesa acuerdan admitir al licitador que ha presentado oferta, procediéndose a continuación a la apertura del sobre nº 2, documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos, acordándose la remisión de la documentación contenida en éste al órgano competente para su valoración y posterior emisión del Informe Técnico pertinente.

6.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

7- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, que declaran la ausencia de conflictos de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y treinta minutos del día arriba señalado.

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	17/18

V°B° PRESIDENTA LA SECRETARIA

Código:	6hWMS992PFIRMAWn5NfjbUxStWjVwm	Fecha	09/12/2021
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	18/18